



**D.A. EXENTO N° 15.801.-**

SAN BERNARDO, 28 de Diciembre de 2009.

VISTOS:

Diciembre de 2009, de Alcaldía,

- El Oficio Interno N° 266, de fecha 28 de

- Las necesidades del servicio;

Contabilidad y Presupuesto, de fecha 28 de Diciembre de 2009;

- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

**D E C R E T O :**

1.- Contrátase sobre la base de honorarios al Señor **Edgard Cabrera Maturana, C.N.I. N° 7.143.185-1, Domiciliado en O'Higgins N° 358, Depto. N° 504, San Bernardo**, para la prestación de servicios de Animación y Presentación Artística en "Show de Celebración de Fin de Año Consultorio Confraternidad", a realizarse el día 29 de Diciembre de 2009, entre las 14.00 y 20.00 hrs. en el mismo centro de salud.

2°.- El valor del servicio es la suma única y total de \$222.222.- (Doscientos veintidos mil doscientos veintidos pesos), cantidad afecta a la retención del impuesto correspondiente, previa extensión de la boleta de prestación de servicios pertinente.

3°.- La persona precedentemente señalada trabajará bajo la supervisión directa de Alcaldía, a través del Departamento de Relaciones Públicas, quien nombrará un funcionario de su dependencia que cumpla tal labor, no estará sujeto a horario, debiendo la Inspección Técnica del servicio hacer entrega de un informe al término del contrato, en relación al cumplimiento del cometido.

4°.- La Dirección de Asesoría Jurídica redactará y formalizará el contrato correspondiente, velando por los intereses municipales.

5°.- Impútese el gasto derivado del presente D.A. Exento al ítem 21.04.003.001.001 del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.**



**RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL**